



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

ACTA

Versión: 1.0

Fecha: 30-11-2012

Código: GD-F-01

ACTA

FECHA: Cartagena, fecha 05 y 06 de Febrero del 2014

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Proyecto "Villas de Aranjuez"

ASISTENTES y TESTIGOS:

Alcalde o su delegado. Elvia Caballero Amador (Directora Técnica – Corvivienda)

Director de Fonvivienda o su delegado: Rocío Peña González

Personero Municipal o su delegado:

ANTECEDENTES:

Decreto 1921 de 2012

Decreto 2164 de 2013

Resolución 937 de 2012

Decreto 847 de 2013

Programa de Vivienda Gratuita

ORDEN DEL DIA:

- Verificación de asistencia de los beneficiarios según Resoluciones No. 0170 y 283.
- Información de la metodología para el sorteo y obligaciones que adquieren como beneficiarios, por parte del delegado de Fonvivienda
- Sorteo de Viviendas y firma del Acta

DESARROLLO:

1. Se verifica la asistencia de los jefes de hogar convocados para el sorteo de 647 viviendas en el proyecto Villas de Aranjuez ubicado en la ciudad de Cartagena.

2. Se explica a todos los asistentes la metodología que se utiliza para el sorteo de las viviendas, y se les informa las obligaciones y beneficios que adquieren como partícipes del programa de vivienda gratuita, así como las situaciones en que pueden incurrir para que el gobierno nacional realice la restitución de las viviendas en caso de incumplimiento de las obligaciones que adquieren.
3. Se procede a realizar el sorteo, con la lista de hogares beneficiarios del SFVE mediante Resoluciones No. 0170 y 283 expedidas por el Fondo Nacional de Vivienda. Para los hogares que no asistieron al sorteo, se saca la ficha correspondiente a cada uno con la nomenclatura que le corresponderá, en presencia de los testigos y se solicita a la CCF convocarlos a las oficinas en fecha posterior, haciéndoles saber que cuentan con 5 días hábiles para comparecer a la firma de la documentación y dar cumplimiento a la Circular No. 004 de 2013.
4. Hace parte de la presente acta, el resultado del sorteo de las viviendas, el cual se anexa en 1 CD.

En constancia se firma por los testigos o sus delegados, que participaron

FIRMAS:



Alcalde o su delegado,
ELVIA CABALLERO AMADOR

Personero o su delegado,
Nombres y Apellidos



Director de Fonvivienda o su delegado,
ROCIO PEÑA GONZALEZ



Jefe de Vivienda de la CCF (€)
ALEJANDRA MARTINEZ (COMFENALCO)